

Guayaquil, 30 de marzo del 2018

Ingeniero
CRISTOBAL VARGAS SOLORZANO
GERENTE GENERAL
NITTAVIPCORP S.A.
Ciudad.

De mis consideraciones:

En mi calidad de Comisario de la compañía, tengo a bien presentar ante ustedes el presente informe por el ejercicio económico 2017.

He procedido a revisar los Estados Financieros de la Compañía por el ejercicio económico indicado, y constato que son llevados aplicando adecuadamente las Normas Internacionales de Información Financiera, y que los Balances reflejan realmente los resultados obtenidos en el ejercicio económico. Los procedimientos de control interno de la compañía son adecuados y suficientes.

Debo de informar, además, que he cumplido con el Art. 279 de la Ley de Compañías, en lo pertinente.

Considero que el desenvolvimiento de la empresa está ajustado a las normas de buena administración.

Atentamente,



Ing. Richard Briones León
C.I. 0909728578
Reg. Prof. 5837
COMISARIO